

## Datos Generales

Gaceta N°:	19760
Fecha de la Gaceta:	28/02/1983
Norma:	LEY
Número de Norma:	4
Fecha de la Norma:	24/02/1983
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	1 DE FEBRERO DE 1983

<b>Título:</b>	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL REGIMEN TRIBUTARIO APLICABLE A LAS NAVES DE SERVICIO EXTERIOR INSCRITAS EN LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y SE DEROGAN ALGUNAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	La normativa en estudio, establece el régimen tributario que se les aplicará a las naves del servicio exterior inscritas en la Marina Mercante Nacional. . TEMAS RELACIONADOS: LEY, MARINA MERCANTE, NAVES, BARCOS, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, SERVICIO EXTERIOR, SERVICIOS, REGIMEN TRIBUTARIO.

## Temas Relacionados

BARCOS
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
LEY
MARINA MERCANTE
NAVES
REGIMEN TRIBUTARIO
SERVICIO EXTERIOR
SERVICIOS

## Referencias

<b>LEY 4</b>	REFERENCIAS POSTERIORES:					
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 4</b>	REFERENCIAS POSTERIORES:					

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	19	03/08/1992	22094	06/08/1992	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La Ley 19 de 3 de agosto de 1992, modifica los artículos 2 y 9 de la Ley 4 de 24 de febrero de 1983.
DECRETO LEY	17	26/10/1989	21406	27/09/1989	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 2 y 9 de esta Ley fueron modificados por el Decreto Ley número 17 de 26 de octubre de 1989.

LEY 4

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	17/09/1980	19162	24/09/1980	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 1 y 3 de la Ley número 30 de 17 de septiembre de 1980.
LEY	2	17/01/1980	19008	12/02/1980	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó el Artículo 22 de la Ley número 2 de 17 de enero de 1980.
LEY	44	09/10/1979	18944	09/11/1979	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 1, 2, 3, 5 y 6 de la Ley número 44 de 9 de octubre de 1979.
LEY	11	25/01/1973	17279	07/02/1973	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 4 de 24 de febrero de 1983, deroga el Artículo 2 de la Ley 11 de 25 de enero de 1973.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 4 de 24 de febrero de 1983, deroga los numerales 35, 39, 40, 41, 42, 44 y 46 del artículo 425 y el numeral 1 del artículo 807 del Código Fiscal.
LEY	54	11/12/1926	5012	18/12/1926	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 4 de 24 de febrero de 1983, deroga los artículos 5, 7, 10 y 12 de la Ley 54 de 11 de diciembre de 1926.

## Jurisprudencia Constitucional

---